



**REPUBLICA DOMINICANA**

**DIRECCION GENERAL DE DRAGAS, PRESAS, Y BALIZAMIENTO  
ARD.**

*TERMINO DE REFERENCIA (TDR)*

*COMPRAS POR DEBAJO DEL UMBRAL*

**PROCESO. DGDRAGAS-DAF-CD-2024-0082**

*Adquisición de Baterías, para uso en los vehículos de esta Dirección General de  
Dragas, Presa y Balizamiento ARD.*

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>PERIODO DE EJECUCIÓN</b>
1. Convocatoria e invitaciones	04 de diciembre de 2024
2. Plazo para recepción de ofertas	04 de diciembre de 2024
3. Apertura de ofertas	04 de diciembre de 2024
4. Verificación, Validación y Evaluación Contenido de las Propuestas	04 de diciembre de 2024
5.- Adjudicación	04 de diciembre de 2024
6. Notificación y Publicación de Adjudicación	5 días hábiles a partir del Acto de adjudicación

**REQUERIMIENTO:**

<b>Ref.</b>	<b>Código o UNSP SC</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Descripción</b>	<b>Cant.</b>	<b>UD</b>
1	26111703	2.3.9.6.01	Baterías 27/12 Caja Pequeña	4.00	UD
2	26111703	2.3.9.6.01	Baterías 13/12 Caja 24	3.00	UD
3	26111703	2.3.9.6.01	Baterías 15/12 Caja 27	3.00	UD

**DOCUMENTOS A PRESENTAR**

*Las propuestas serán recibidas en **sobre cerrado** debidamente identificado en la Dirección General de Dragas, Presa y Balizamiento, ubicada en la Avenida España San Soucic, Villa Duarte, Santo Domingo Este, de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 3:00 p.m., el cual debe contener los siguientes documentos:*

- a) Los oferentes deberían presentar ofertas por si cumplen con la totalidad de cada uno de los artículos, por lo que las ofertas incompletas serán descalificadas.*
- b) Cotización con la descripción de cada uno de los artículos ofertados, expresando la unidad de medida.*
- c) Registro actualizado de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.*
- d) Certificación emitida por el Ministerio de Industria y Comercio que lo avale como MIPYME, (si aplica).*

- e) *Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.*
- f) *Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.*

### **TERMINOS Y CONDICIONES**

- a) *Los oferentes deberían presentar ofertas si cumplen con la totalidad del requerimiento, por lo que las ofertas incompletas serán descalificadas.*
- b) *Se deberán presentar muestras juntamente con la oferta de los artículos que requieran la misma.*
- c) *Los artículos deberán ser entregados de manera **INMEDIATA** en el almacén de propiedades de esta Dirección General después de ser colocada la orden.*
- d) *La empresa adjudicataria al concluir la entrega de los artículos adjudicados emitirá una factura con comprobante gubernamental, a los fines de tramitar el pago.*
- e) *Las obligaciones fiscales deben estar actualizadas al momento de realizar el pago.*
- f) *Los pagos se realizarán por transferencia, por lo que deben encontrarse registrados como beneficiario en la Dirección General de Contrataciones Públicas.*

*g) Las preguntas deben ser realizadas por escrito o a través de nuestro correo electrónico.*

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- a) Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas y serán verificadas bajo la modalidad “CUMPLE/NOCUMPLE”.*
- b) La adjudicación es decidida a favor de los oferentes cuyas propuestas cumplen con los requisitos exigidos y son calificadas como las más convenientes para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el mejor precio y la calidad.*
- c) Las ofertas que no cumplan estrictamente con las especificaciones serán descartadas sin más trámite.*